

AVISO DE LLAMADO A ACREEDORES

De conformidad con lo establecido en el Art. 393 de la Ley de Compañías, se comunica a los acreedores de la compañía.

GLOCODIMER CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"

Para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de esta notificación presenten los documentos que acrediten su derecho en las oficinas ubicadas en la calle Mariano Jimbo N41-68 y Juan de Ascaray, de esta ciudad de Quito.

Tamara Live Collantes
Liquidadora

AR/99991cc

**REPUBLICA DEL ECUADOR,
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS.**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE SHUSHUFINDI A NUEVA LOJA Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS GUERRERO C & M.G. CIA. LTDA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS GUERRERO C & M.G. CIA. LTDA., se construyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público de Lumbaquí, el 23 de febrero de 1994, aprobada mediante Resolución No. 1169 de 1 de junio 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Lago Agrio, el 2 de junio de 1994.
- 2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del lugar y reforma del estatuto de la compañía CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS C & M.G. CIA. LTDA., otorgada el 4 de diciembre del 2002 ante el Notario Primero del cantón Lago Agrio, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.03.Q.IJ. 1542 del 28 de abril del 2003.
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Euclides Guerrero Cerón, en su calidad de Gerente General, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Nueva Loja.
- 4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 03.Q.IJ. 1542 del 28 de abril del 2003, aprobó el cambio de domicilio de Shushufindi a Nueva Loja, la reforma de estatutos de la compañía CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS GUERRERO C & M.G. CIA. LTDA. y ordeno la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos...

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CORMATEX CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CORMATEX CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 1.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de julio del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°05.Q.IJ.2897 de 20 JUL 2005.

El capital actual suscrito es de US\$ 1.400,00 está dividido en 1.400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 20 JUL 2005.

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO

13 OCT. 2005

AC/204222M

RRERA PAUL XAVIER
AC/2042227 (4) tf
=====

Banco de Guayaquil S.A., comunica al público que el señor(s) EDISON RAFAEL BELTRÁN BELTRAN. Ha declarado que el(los) cheque(s) 38 de su cuenta corriente 9229233 le fueron sustraídos en blanco y sin firma bajo su responsabilidad civil y penal que si se presentaren al cobro los referidos cheques, estos son FALSIFICADOS, y en consecuencia el Banco no deberá pagarlos.
AC/2042233 (1) tf
=====

Banco de Guayaquil S.A. a solicitud del señor ROSA TIBAN comunica al público que por pérdida, deterioro, robo o sustracción se procederá a declarar sin efecto el cheque de la cuenta corriente No. 6211780 Nombre del Beneficiario: IECÉ Número de cheque 61. Valor: \$ 76,56
AC/2042233 (2) tf
=====

Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 001-045935-8 perteneciente a Velez Maritza emitido por Mutualista Benalcázar
AC/2042237 (1) tf
=====

Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 009-004454-1 perteneciente a Valverde Mariana emitido por Mutualista Benalcázar
AC/2042237 (2) tf
=====

Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 012-041545-7 perteneciente a Romero Lucy emitido por Mutualista Benalcázar
AC/2042237 (3) tf
=====

Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 212-041526-9 perteneciente a Moreira Angel emitido por Mutualista Benalcázar
AC/2042237 (4) tf
=====

Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 021-091868-5 perteneciente a Molina Christian emitido por Mutualista Benalcázar
AC/2042237 (5) tf
=====

Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 021-000931 perteneciente a Vial vicenzo Marilu emitido por Mutualista Benalcázar
AC/2042211 (1) tf
=====

Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 000-054665-1 perteneciente a Godoy Carlos emitido por Mutualista Benalcázar
AC/2042211 (2) tf
=====

Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 017-006603-0 perteneciente a PEREZ MARTHA emitido por Mutualista Benalcázar
AC/2042175 (2) tf
=====



Por orden del titular, se procederá a la ANULACION de Cheque No. 120, 127, 129 Y 130. Sobre la cuenta corriente No. 15015373, por pérdida del cheque AC/2042225 (1) tf
=====

Por orden del titular, se procederá a la ANULACION de Cheque No. 63 Y 65. Sobre la cuenta corriente No. 15014660, por pérdida del cheque AC/2042225 (2) tf
=====



El Banco de los Andes C.A. comunica que procederá a la anulación de cheques...